



# PSN SILT Profesional

## ¿Qué es PSN SILT Profesional?

Es un seguro de baja laboral temporal dirigido a profesionales universitarios que tengan hasta 69 años. Complementa tus ingresos en caso de una baja laboral por enfermedad o accidente.

## ¿Por qué contratar este seguro?

- Indemnización diaria de hasta 12 ó 18 meses de duración.
- Franquicia a tu elección: de 0, 3, 7, 15, 20 o 30 días.
- Deducción fiscal de la prima hasta un máximo de 500 €/año para profesionales por cuenta propia y la posibilidad de ser considerado gasto deducible en el impuesto de sociedades.

Llámanos sin compromiso al:

91 061 67 90



## ¿Qué cubre este seguro?

### Coberturas principales

- Incapacidad laboral total temporal: te ofrecemos una indemnización diaria en caso de baja laboral por enfermedad o accidente.
- Coberturas especiales para mujeres menores de 45 años:

+ Baja durante el embarazo: hasta 30 días, con una carencia de 8 meses.

+ Parto: indemnización por parto equivalente a 20 días del capital contratado con carencia de 8 meses

### Coberturas complementarias

- Posibilidad contratar las garantías propias de los seguros de Vida:
  - Fallecimiento
  - Fallecimiento por Accidente
  - Fallecimiento por Accidente de Circulación
  - Incapacidad Permanente Absoluta
  - Incapacidad Permanente Absoluta por Accidente
  - Incapacidad Permanente Absoluta por Accidente de Circulación
  - Incapacidad Profesional Permanente
- Cobertura por patologías de lesión de cuello, discopatías y hernias discales.
- Indemnización por hospitalización

---

## Más información

### ¿Hasta cuándo te ofrece cobertura?

Mientras estés en activo laboralmente (a excepción de si trasladas tu domicilio fuera de España, ceses tu actividad laboral, percibas un subsidio por desempleo o una pensión de jubilación o incapacidad permanente).

### ¿Cómo vas a invertir en tu seguro?

- Realizarás un pago anual con posibilidad de fraccionar las primas.

### ¿Cómo recibes o reciben tus familiares las prestaciones?

- Te abonamos una indemnización diaria por baja laboral.

SILT VIP, un seguro sin exclusiones

Es un seguro de baja laboral que amplía las coberturas de SILT Profesional:

- Cualquier enfermedad derivada o relacionada con el VIH y la Hepatitis C.
- Síndromes dolorosos inespecíficos, sin diagnóstico etiológico, fibromialgias y resto de algias.
- Cuadros de estrés, ansiedad o depresión.
- Hernias discales de cualquier etiología y localización, y sus consecuencias.